

Datos de la petición

Petición presentada por	Luz Dary Marulanda	Número de radicado	20250120200585
		Fecha de radicado	22/10/2025
Dirección de respuesta	deimermarularda77@gmail.com	Numero de respuesta	20250130190805
		Fecha de respuesta	22/10/2025

Apreciada Luz Dary,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita anulación del pedido PED-3423308-B2R5 con solicitud 23486381. En la dirección RURAL_190086200708230002_Prov.Zancudito del municipio de Belmira, Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Con el propósito de brindar una respuesta a su solicitud se le informa que, para la dirección RURAL_190086200708230002_Prov.Zancudito del municipio de Belmira tiene ingresado el pedido PED-3423308-B2R5 con solicitud 23486381 para la conexión del servicio de energía.

Al realizar la validación en nuestro sistema de información se evidencia que el pedido se encuentra anulado desde el 22 de julio de 2025.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, en el momento que requiere el servicio de energía, puede hacer la solicitud de legalización con los requisitos requeridos.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

.....,

Diana Catalina Franco Rúa

DIANA CATALINA FRANCO RÚA.
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13125628-Z8W9



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1425287
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	deimermarularda77@gmail.com - Luz Dary Marulanda Loaiza
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120200585
Fecha envío:	2025-10-23 18:05
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/10/23 Hora: 18:07:14		Tiempo de firmado: 2025/10/23 18:07:14 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/10/23 Hora: 18:07:15	Oct 23 18:07:15 cl-t205-282cl postfix /smtp[13600]: C0DA3124881F: to=<deimermarularda77@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [142.250.31.26]:25, delay=0.36, delays=0.09/0/0.15/0.12, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [142.250.31.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User af79cd13be357-89c12b1c71bsi112182585a.12 1 3 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/10/23 18:39:36 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/10/23 Hora: 18:39:39	Consumo para id 1425287, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120200585

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13125628-Z8W9-9143.pdf	application/pdf	9fab58f1831900beabd4cc1408a72f322f81631b019811ce3f271219a7cc18f9

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120200585. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co